

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE IMPORPACKING S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisario de **IMPORPACKING S.A.** Y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cumpí en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2008.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **IMPORPACKING S.A.** Y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **IMPORPACKING S.A.** Al 31 de Diciembre del 2008.

Guayaquil, Junio del 2010

Susana García A.

C.P.A. SUSANA GARCIA
COMISARIO
Reg. No.10547



NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2008

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Durante el año 2007 la Compañía ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos a la emanada del Estatuto Social y a las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y sus Reglamentos. Las Resoluciones de la Junta general de Accionistas y de su Directorio, cumplidas en su totalidad.

2. COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Renta Interna, Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y procedimiento técnico.

4. CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementado por la gerencia. En mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultado de la compañía.

ATENTAMENTE

Susana García A

C.P.A. SUSANA GARCIA
COMISARIO
Reg. No.10547



IMPORPACKING S.A.

Guayaquil, junio 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

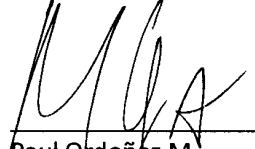
De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía IMPORPACKING S.A. Son los siguientes:

- Ordoñez Malo Cesar Paul Presidente CI: 0908996010

Sin Otro particular, me suscribo agradeciendo la atención al presente.

Atentamente,


Paul Ordoñez M.
Rep. Legal

